



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

CONSTANCIA DE SECRETARÍA

PROCESO: VERBAL – DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
RADICADO No.: 170014003002-2020-00260-00
DEMANDANTE: BLANCA NELLY CORTES FRANCO Y
ELIGIO DE JESÚS CORTÉS SALAZAR
DEMANDADA: CARLOS ANDRÉS CORTÉS CORTÉS, MARTHA LUCIA
BETANCOURT OROZCO, LEIDY JOHANA GALLEGO
TORO Y PERSONAS INDETERMINADAS

CONSTANCIA DE SECRETARÍA: Se deja en el sentido que el día de hoy 12/01/2021 se notificó por estado, por error involuntario, que en las presentes diligencias se había proferido el día 18/12/2020, un auto de la siguiente descripción "Auto de trámite", cuando en realidad en esa fecha NO se profirió providencia alguna para notificación por estado dentro de las presentes diligencias, dado ese error involuntario se deja la presente constancia.

Manizales, 20 de enero de 2021.

En constancia,

MARCELA LEÓN HERRERA

Secretaria

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
MANIZALES - CALDAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Lo anterior se notifica en el Estado

No. 001 del 12/01/2021

MARCELA LEÓN HERRERA

Secretaria